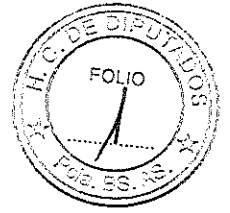




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4501/17-18

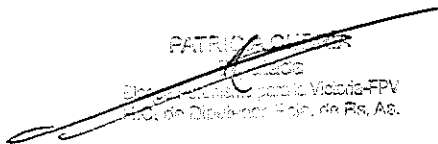


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

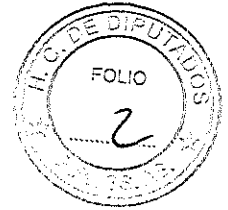
DECLARA

Su beneplácito y adhesión, a la conmemoración del aniversario a la Proclama de Túpac Amaru II sobre **“La Abolición de la Esclavitud”** por vez primera en América, al cumplirse 237 años el día 16 de noviembre.


PATRICIA QUEVEDO
Diputada por el Frente para la Victoria-FPV
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El día 16 de noviembre de 1780: Túpac Amaru II proclama **“La Abolición de la Esclavitud por vez primera en América”**

Hace ya 237 años de que el líder indígena **Túpac Amaru II** decretaba la abolición de la esclavitud .


El originario descendiente del último soberano Inca Túpac Amaru I, ejecutado por los españoles en el siglo XVI, Túpac Amaru II lideró la rebelión anticolonial más grande que se dio en el continente durante el siglo XVIII.

La denominada “Gran Rebelión” comenzó el 4 de noviembre de 1780, y se desarrolló en el Virreinato del Río de la Plata y el Virreinato del Perú. Túpac Amaru II, también llamado José Gabriel Condorcanqui Noguera, luchaba por la libertad e independencia de América.

José Gabriel Noguera no sólo pedía la separación política de España sino la eliminación de la explotación indígena. En su rebelión llegó a tener tropas de decenas de miles de combatientes y, a pesar de buscar la integración entre indígenas, criollos, mestizos y negros en un frente anticolonial, su movimiento se volvió en contra de los criollos tanto como de los españoles.

El 6 de abril de 1781 Túpac Amaru fue capturado y llevado a ciudad de Cuzco en Perú. El 18 de mayo, luego de más de un mes de encierro en el que sufrió diversos tipos de tortura, fue ejecutado en la Plaza de Armas de Cuzco, después de ser obligado a presenciar la tortura y ejecución de sus familiares, amigos y aliados.

Es por las razones antes expuestas que pido a las Sras/es Diputadas/os, que me acompañen en la presente iniciativa


 PATRICIA CURBÍA
 Diputada
 Frente Fortalecimiento para la Victoria-FPV
 H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.